



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047569/2011 por el cual la Dra. Maura Beatriz KUFNER, presenta renuncia al cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en C.E.R.Na.R, con carga anexa en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (CS. BIOL.) y TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES SERRANOS Y CHAQUEÑO DE CÓRDOBA Y SU RELACIÓN CON EL HOMBRE, condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional,

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior la aceptación a partir del 1º de Noviembre de 2011 y hasta tanto obtenga los beneficios jubilatorios la renuncia presentada por la Dra. Maura Beatriz KUFNER (Leg. 16118) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en C.E.R.Na.R, con carga anexa en LEGISLACIÓN EN BIOLOGÍA (CS. BIOL.) y TALLER DE BIOLOGÍA APLICADA: FLORA Y FAUNA DE LOS BOSQUES SERRANOS Y CHAQUEÑO DE CÓRDOBA Y SU RELACIÓN CON EL HOMBRE, condicionada a su otorgamiento.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Centro Ecología y Recursos Naturales Renovables (C.E.R.Na.R) y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para su elevación al H. Consejo Superior.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 1088 -H.C.D.-2011.-

Mbi/

